

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Mayo Veintiséis (26) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900520180066200.
Demandante: GERALDIN DAHIANA SAAVEDRA RODRIGUEZ.
Demandado: HERMILO SANCHEZ ORTIZ Y OTRO.

En los precisos términos del artículo 466 del C.G.P., y en su oportunidad procesal pertinente, téngase en cuenta el embargo de remanentes y/o bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar al aquí demandado HERMILO SANCHEZ ORTIZ., en este proceso, para el proceso ejecutivo promovido por JESUS ERNESTO BENAVIDES MAHECHA., contra HERMILO SANCHEZ ORTIZ Y OTRA, bajo la radicación N°. 7300141890062021002400, que cursa en el Juzgado trece civil municipal hoy 006 transitorio de pequeñas causas y competencia múltiple de Ibagué – Tolima, ofíciase al citado despacho en tal sentido, quienes deberán informar sobre el limite de la suma aquí embargada.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 020 fijado en la secretaría del juzgado hoy 27-05-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ